UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

COMITÉ DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN N° 001/2013

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2013 "UTILES DE OFICINA, CARTUCHOS PARA LA FACULTAD" ID N° 253676.

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los **veintidós** días del mes de **abril** del año **dos mil trece**, siendo las 16:00 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución N° 020/2009 de fecha 23 de setiembre de 2009 del Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Caaguazú, que son: Lic. Esmilce Rosas de Ramos, y C.P. Lilian Brítez Servián; para el presente acto se dispone la presencia de la Encargada de Presupuesto, la C.P. Rossi Petronila Paniagua Martínez para integrar en forma interina el Comité, a los efectos de analizar y evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa **N° 01/2013** para adquisición de Útiles de Oficina y Cartuchos para la Facultad de Ciencias de la Salud, y finalmente elevar el informe correspondiente.----------

En el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, realizado en fecha 22 de abril de 2013 a las 09:15 horas, en el local de la oficina de la Facultad de Ciencias de la Salud, se ha dejado constancia de los oferentes presentados en dicho acto, con las respectivas documentaciones *presentadas, que son:*----------

a) SUNRISE
b) FRANCI ELECTRODOMESTICOS
c) COPISTERIA Y PAPELERIA MR. COPY.

Seguidamente, se procede a la lectura de las ofertas presentadas y luego a analizar las documentaciones adjuntas a la misma, de conformidad a las requeridas por la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 donde se pudo constatar cuanto sigue:
Que, las cartas ofertas reúnen las condiciones formales y requisitos sustanciales para competir con su precio en el presente llamado y por tanto, cumplen con los requerimientos *legales y especificaciones técnicas, para contratar con el Estado.*----------
A continuación, se procede a la elaboración de una planilla comparativa de los precios por cada lote, teniendo en cuenta que el monto total corresponde a la suma de los precios unitarios máximos por cada ítem:----------

Empresa Oferente	Monto total de la Oferta *Lote 1*	Monto total de la Oferta *Lote 2*	Forma de pago	Observación
SUNRISE	No aplica	G. 2.908.980		ninguna
FRANCI Electrodomésticos	G. 2.812.110	G. 2.050.000	Contado	ninguna
Copisteria y Papeleria Mr. COPY	G. 2.092.500	G. 3.375.000	Contado	ninguna

Luego del análisis respectivo, el Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, por unanimidad RECOMIENDA:---------

1°) ADJUDICAR al oferente COPISTERÍA Y PAPELERÍA MR. COPY, representado por el Abog. Guillermo Enrique Benítez Villalobos con Cédula de Identidad Nº 2.086.489, por la suma de G. 2.092.500 (Guaraníes dos millones noventa y dos mil quinientos) para el "Adquisición Útiles de Oficina para la Facultad" por el Lotes 1, por ser esta oferta la que reúne los requisitos legales y técnicos de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás concordantes, por tener el precio más bajo en el mencionado lote y además de encontrarse el mismo dentro de los límites presupuestarios de la convocante.----------

2°) ADJUDICAR al oferente FRANCI ELECTRODOMESTICOS, representado por el Francisco Sabino Rotela López con Cédula de Identidad Nº 787.858, por la suma de G. 2.050.000 (Guaraníes dos millones cincuenta mil) para el "Adquisición de Cartuchos para la Facultad" por el Lote 2 del presente llamado, por ser esta oferta la que reúne los requisitos legales y técnicos de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás concordantes, por tener el precio más bajo en el mencionado lote y además de encontrarse el mismo dentro de los límites presupuestarios de la convocante.----------

3°) Elevar este Dictamen y Recomendación a la autoridad máxima, Lic. Guiomar Viveros de Cabello, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, para su consideración y adjudicación correspondiente.----------

De esta manera, se cierra la presente Acta siendo las 16:35 horas, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Rossi Paniagua Martínez
Encargada de Presupuesto

C.P. Lilian Elina Britez Servián
Administradora

Lic. Esmilce C. Rosas de Ramos
Vice Decana